

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha 21 de enero de 2026, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, para el desarrollo de servicios científico-técnicos en la Plataforma de Biobanco de ibs.GRANADA, en los Hospitales Universitarios Virgen de las Nieves y Clínico San Cecilio.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. José Manuel Puerta Puerta, Director Científico Biobanco SSPA
- D. Ángel Miguel García Lora, investigador Plataforma Biobanco ibs.GRANADA
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO

Se constata que se han recibido veintisiete solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, solamente una de ellas cumple los requisitos establecidos en las bases. Tras la valoración del expediente, formación, experiencia y resto de méritos de la candidata, se decide, que tiene un perfil adecuado y suficiente para el contrato, y, por tanto, queda seleccionado, la candidata:

- Dña. C. Olmedo M. (****9933*)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	18/02/2026 11:13:27	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32YVAJN4KHZJN26Q5CCRL LGF7G9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	